

1 Por el casco antiguo





- 1 ALAMEDA CRISTINA
- 2 PUERTA DE SEVILLA
- 3 PLAZA RAFAEL RIVERO
- 4 PLAZA DE SAN MARCOS
- 5 PLAZA DE PLATEROS
- 6 PLAZA DE LA ASUNCIÓN
- 7 CALLE CONSISTORIO
- 8 PUERTA REAL
- 9 PLAZA DEL ARENAL
- 10 TEMPLO DE SAN MIGUEL
- 11 ALAMEDA VIEJA, ALCAZAR DE JEREZ
- 12 CATEDRAL
- 13 PLAZA DEL ARROYO

Jerez, situada al sur del sur de la península ibérica, junto al río Guadalete, forma parte de la extensa campiña que configura la vega del Guadalquivir.

Sus tierras son llanas, óptimas para el cereal, el olivo y el viñedo. Desde muy antiguo el vino y el trigo, la ganadería caballar y la de toros bravos, han sido los ejes de su economía. Hoy día las nuevas plantaciones de tipo industrial como la remolacha, el girasol y el algodón, así como el incremento del turismo y la función comercial de la ciudad, abren nuevas vías a la economía de un término municipal de más de 200.000 habitantes.

El origen de Jerez es aún desconocido. Aunque por todo su extenso término municipal de casi 1.410 Km², existen restos de presencia humana desde la etapa del Paleolítico, los datos de los que disponemos no pueden confirmar la existencia de Jerez con anterioridad a la época islámica; no obstante, la historiografía tradicional jerezana siempre ha defendido el origen prerromano de la ciudad.

Es más verosímil la afirmación que sitúa el origen de Jerez en el traslado paulatino de las poblaciones de Sidonia, Calsena y Asta Regia a un emplazamiento cercano al Guadalete, más seguro y sano y situado en un promontorio desde el que se divisaba una amplia zona de terreno, lugar idóneo en caso de sufrir un ataque y que sería la actual Jerez.

Hay constancia de la existencia de Jerez en el año 844 y desde entonces se irá consolidando como una de las ciudades más importantes de la Baja Andalucía en la época árabe. Durante la dominación almohade, Jerez será la población más importante de la comarca y será capital de la cora experimentando un notable desarrollo económico y cultural.

La batalla de las Navas de Tolosa (1212), supuso la entrada de los cristianos en el Valle de Guadalquivir y a partir de ese momento van cayendo en manos del Reino de Castilla las principales ciudades de la zona.

La toma de Sevilla en 1248 por parte de las tropas castellanas bajo el mando de Fernando III, supuso también el sometimiento de Jerez a las fuerzas cristianas. Tras unos años difíciles y no exentos de acontecimientos violentos, el 9 de octubre de 1264 y tras cinco meses de asedio, Jerez capitula y es conquistada de forma definitiva por Alfonso X, siendo expulsada totalmente la población musulmana, lo que produce una profunda alteración en su fisonomía, sobre todo en el aspecto humano y cultural.

Las casas y tierras fueron repartidas entre los conquistadores en su mayoría procedentes del Reino de Castilla y Jerez queda situada en la frontera con el Reino Nazarí de Granada, frontera que da "apellido" a la ciudad.

En época almohade (de mediados del siglo XII a mediados del siglo XIII) se conforma el recinto amurallado que ha llegado a nuestros días, en uno de cuyos extremos se construye el Alcázar. La trama urbana de la medina jerezana corresponde a esta época y se compone de manzanas irregulares separadas por calles estrechas e irregulares donde abundaban los adarves; urbanismo consecuencia del aprovechamiento del espacio que la muralla impone.

El recinto amurallado tiene forma de un cuadrilátero irregular con una puerta en cada uno de sus lados, con casi 4.000 metros de perímetro y una superficie de 46 Ha.

Después de la conquista definitiva de Jerez en 1264, el Rey Sabio dividió la ciudad en barrios, en el centro de los cuales fundó una parroquia cuyos templos se levantaron sobre mezquitas existentes en la ciudad y que dedicó a los evangelistas, a san Dionisio como patrón de la ciudad y a san Salvador convertida en iglesia Mayor con rango de Colegial.

Dos pequeñas ermitas fueron fundadas por Alfonso X extramuros de la ciudad: San Miguel y Santiago que con el paso del tiempo dieron lugar a los dos grandes templos, centro de los dos barrios históricos de Jerez.

Algunas órdenes religiosas se establecieron desde el primer momento de la conquista en 1264. Los franciscanos a la salida de la Puerta Real y los dominicos junto a la Puerta de Sevilla.

Con la victoria del Salado (1340) y la posterior toma de Algeciras (1344), se pone fin a las luchas por el control del Estrecho y Jerez consigue librarse de la amenaza que suponía la frontera con el Reino de Granada. La ciudad comienza a configurarse como algo más que un mero enclave fronterizo y, en consecuencia, fundamentalmente militar. Se inicia así un lento proceso de expansión que se prolonga durante el siglo XV y hasta bien entrado el XVI. La campaña comienza a cultivarse a gran escala; el comercio se organiza, estableciéndose importantes relaciones no sólo con toda la península, sino también con la Europa del Norte; la población, gradualmente mas rica, aumenta notablemente, desbordando el cerco amurallado, con lo que los arrabales de San Miguel y Santiago adquieren entidad de núcleos urbanos diferenciados.

Las murallas tras el alejamiento de la frontera, dejaron de ser útiles, deteriorándose y adosándose casas. Asimismo se abrieron postigos que facilitaban el libre paso entre la ciudad intramuros y los arrabales. A partir del siglo XV, como consecuencia de la prosperidad económica, se construyeron importantes edificios: iglesias, conventos, palacios. Se remodelan los ya existentes y se ornamentan con magníficos retablos.

1. Alameda Cristina

El espacio urbano en el que nos encontramos, llamado en otros siglos los Llanos de San Sebastián y Llanos de Santo Domingo, es un espacio de singular belleza; extramuros de la ciudad da la mano a la ciudad moderna, con el Jerez hispano-musulmán.

Su nombre, en honor de la Reina Gobernadora, data de 1852 y conforma un espacio amplio donde las palmeras datileras le dan fisonomía propia junto a los naranjos y

El siglo XVIII plantea una serie de proyectos y ejecuciones urbanísticas. La trama urbana de la medina jerezana acusó pocos cambios durante el setecientos. El casco antiguo inició un lento despoblamiento a favor y beneficio sobre todo de los barrios históricos, extramuros de la ciudad: Santiago y San Miguel.

En el espacio que nos ocupa durante el setecientos surgen solicitudes al Ayuntamiento para el inicio de nuevas construcciones. Entre todas ellas destaca el Palacio del Marqués de Montana que inicia su construcción en 1773. La construcción de este edificio lleva consigo la nueva ordenación para este espacio al que dota de nuevas y vistosas perspectivas.



Palacio Domecq

Fue mandado construir por Antonio cabeza de Aranda y Guzmán (marqués de Montana). Es considerado como prototipo de vivienda noble jerezana de la época. Se inicia en 1773 por el arquitecto Pedro de Cos.

La casa-palacio refleja de modo claro el momento económico y social que vive la ciudad. La vivienda de la nobleza es ahora no sólo el lugar de la residencia del noble aferrado a viejas tradiciones sino lugar desde donde se gestiona y centraliza los diferentes negocios.

De planta rectangular, tiene dos plantas y un sobrado. Se accede al interior a través de un zaguán o casapuerta, a un patio con amplia escalera. La planta baja se destinaba a despacho y oficinas, la principal a vivienda y el sobrado al servicio.

En el exterior, destaca la fachada principal donde se vuelca toda la decoración. Es bien de Interés Cultural.

Delante del palacio se levanta un monumento al Marqués de Domecq realizado en 1923 por Lorenzo Collault Varela.

El marqués se acomoda en un sillón que descansa sobre un alto pedestal, en cuyos frentes se recuerdan sus glorias morales y nobiliarias.

En la derecha del pedestal se representa un grupo alegórico de la Caridad y en la izquierda una alegoría de la Enseñanza.

Convento de Santo Domingo

Fundado en 1266, extramuros de la ciudad, no conserva restos del primitivo monasterio.

Al exterior tiene dos portadas: la principal que no llegó a concluirse y la segunda, que corresponde a la nave del Rosario y que se terminó en 1703.



El interior es de una sola nave y a su mediación, en el lado del evangelio se abre a través de un arco la nave de Consolación o del Rosario, frente a la capilla de la Virgen de Consolación, con magnífica portada renacentista. Esta obra de Pedro Fernández de la Zarza realizada en 1538 cobija la imagen de la Virgen que da nombre a la capilla, copatrona de la ciudad.

Son dignas de mención la Portada de la Capilla de Gracias, obra plateresca, la renacentista capilla

sacramental o la mas reciente (XVIII) capilla del Rosario.

En el costado derecho del templo está situado el espléndido claustro gótico iniciado en 1430, actualmente en restauración y propiedad del Ayuntamiento. Tiene acceso independiente.

San Juan de Letrán

En el lado opuesto al Convento se encuentra San Juan de Letrán, sede de la histórica y popular cofradía de Jesús Nazareno.

Recientemente se ha levantado al inicio del bulevard un monumento a las hermandades y cofradías jerezanas obra de Sebastián Santos Calero.

2. Puerta de Sevilla

Dejando a la derecha la calle Porvera, llena de jacarandas, y a la izquierda la calle Larga entramos en la medina jerezana por el espacio donde estuvo ubicada la Puerta de Sevilla, una de las cuatro puertas con que contaba el recinto amurallado de Jerez, cuyo trazado aún puede seguirse con relativa facilidad. Obra almohade del siglo XII, forma un cuadrilátero irregular con una puerta en cada uno de sus ángulos.

Su importancia radica en ser Jerez ciudad fronteriza y enlace estratégico de primer orden. La cerca tenía aproximadamente 4000 metros de perímetro y abarcaba una superficie de 46 Ha.

El derribo de las Puertas de la ciudad y de los Postigos tiene su explicación en los planteamientos decimonónicos de alineamiento y ensanche de las ciudades así como por problemas de higiene y saneamiento. El derribo de las Puertas, realizadas no sin polémica



es una de las actuaciones más representativas de los planteamientos urbanísticos del siglo XIX.

Esta puerta de Sevilla que debe su nombre al ser el lugar de entrada desde la ciudad hispalense fue derribada en 1864 y en ella se veneraba la Virgen de la Estrella, óleo conservado hoy en la iglesia de San Marcos.

3. Plaza Rafael Rivero

Esta pequeña y bonita plaza debe su nombre a Rafael Rivero, alcalde de la ciudad al que se le llamó el Padre del Pueblo y que tenía su casa en esta plaza.

En el centro de la plaza se erige el monumento que por suscripción popular se levantó en 1883 obra de Augusto Franzini Bottinelli, y que viene a ensalzar la contribución de Rafael Rivero al bienestar de la ciudad, entre otros logros la traída de aguas del manantial de Tempul a Jerez en 1869.

Con ocasión de este acontecimiento se creó una zona ajardinada en torno a los depósitos del Tempul y se abrió al público como zona de paseo. En ella se instalaron unos magníficos viveros y paseos formados por eucaliptos, araucarias, plataneros entre otras



especies. Hoy Jardín botánico.

Las casas que conforman la plaza, bien dibujadas y sin estridencias dan una nota de clasicismo al espacio.

El abastecimiento de agua potable de la ciudad fue importante labor que se planteó a lo largo del siglo XVIII. La población jerezana se abastecía fundamentalmente de las fuentes de la Alcubilla y san Telmo.

A partir de la segunda mitad del siglo se crearon nuevas fuentes como las de Lancería, Egido, calle Larga, Chancillería, Llanos de Santo Domingo y Puerta de Sevilla cuyos restos

podemos contemplar en esta plaza.

En 1869 se solucionó el problema con la conducción de aguas desde el Manantial de Tempul de la ciudad.

4.Plaza San Marcos

A través de una pequeña calle, estrecha e irregular, con naranjos en sus aceras, entramos en la plaza de San Marcos que es mas bien el ensanche de la calle donde se levanta uno de los templos primitivos de la ciudad.

El Rey Alfonso X el Sabio tras la conquista de la ciudad en 1264 estructuró Jerez en barrios, fundando un templo sobre las más importantes mezquitas.

Dedicó los templos a los evangelistas, la iglesia Mayor la dedicó a San Salvador y el último a San Dionisio, patrón de la Ciudad con lo que la ciudad quedó dividida en 6 barrios o collaciones en el



centro de los cuales se levantaba un templo.

El templo de San Marcos es pues uno de los primitivos. Obra gótica del siglo XV tiene elementos mudéjares en algunas de sus capillas. La fachada principal de estilo manierista fue construida en 1613 y está presidida por el evangelista San Marcos.

La portada de la epístola es mudéjar y está formada por un arco apuntado de gran abertura, aunque muy mutilado por haber alomado con posterioridad y termina en un alero decorado con diferentes canes.

El tramo de tránsito al interior se cubre con una interesante bóveda con decoración de lacería. En el interior, de una sola nave, sobresalen en el lado de la epístola la capilla de los caballeros Picaños o Pesaños y la capilla bautismal ambas mudéjares.

El Retablo mayor es de gran calidad con pinturas del siglo XVI y presidida por el evangelista titular de la iglesia obra de Rodríguez de Losada (XIX). Es Bien de Interés Cultural.

5. Plaza de Plateros

A través de la calle de San Marcos llegamos a la bifurcación de calle Tornería y plaza de Plateros. La calle Tornería hace referencia al asentamiento en ella de los torneros así como otros oficios en calles adyacentes que nos hablan de una estructuración de la zona, en torno a Plateros, con establecimientos de un solo oficio cuyo testimonio aparece en el nombre de las calles: Sedería, Chapinería, Calcetería, Borceguinería, Jubitería...etc.

La plaza de Plateros fue centro comercial e industrial del antiguo Jerez hispanomusulmán y a lo largo de su historia ha tenido gran cantidad de denominaciones: Aljaifar, del Pan, de las Berceras, de las Vendedoras, de Mercaderes, de Oberto de Valetto por haber tenido en esta plaza su vivienda el fundador de la Cartuja o del Rollo por haber



estado en ella la picota para ajusticiados, rollo que fue trasladado a finales del XV al Arenal ante la protesta de vecinos y vendedores.

La plaza está presidida por una imponente torre que ha sido denominada del Reloj, de la Vela, del Concejo, de San Dionisio o de la Atalaya atendiendo a su función, propietario o cercanía al templo.

La torre gótico-mudéjar fue construida en 1447-49 para instalar en ella un reloj por lo que no tuvo en un principio función militar sino que era un monumento al orgullo ciudadano que asumía un valor simbólico y de representación de la ciudad. La primera utilización de la torre como elemento militar data de 1482 al utilizar la campana del reloj para llamar a la población a rebato.

6. Plaza de Escribanos

El nombre de Escribanos hace referencia a la instalación en ella de las tiendas o despacho de los Escribanos, o más recientemente (1952) de la Asunción por el monumento ubicado en el centro de la plaza.

La plaza tiene una especial belleza, donde se conjugan en perfecta armonía la arquitectura popular y señorial, las funciones civiles y religiosas; los estilos neoclásico de las casas que la rodean con el mudejarismo de San Dionisio y el Renacimiento del Cabildo.



Iglesia de San Dionisio

Es la última parroquia primitiva fundada según el Libro del Repartimiento. Se inicia su construcción probablemente a finales del siglo XV. Es la sede de San Dionisio patrón de la ciudad.



La fachada principal es de tipo basilical, de tres naves con cubiertas independientes. La portada está cubierta por un tejazoz, es abocinada y está formada por un arco apuntado con arquivoltas.

En el lado del evangelio se abre una portada similar mientras que en la Epístola, obra probable del siglo XVIII, es un vano adintelado con doble marco de finas columnillas.

En el interior, de tres naves, queda clara la diferencia de la Capilla Mayor (S.XVI) con el resto del templo. La nave de la iglesia se

cierra con cubierta de madera a dos aguas, quedando las naves separadas por arcos apuntados de ladrillo. Estos arcos se sostienen por pilares de cantería de sección cruciforme, decorados con capiteles de mocárabes.

Entre las capillas destacan la del Bautismo y de la Astera.

El Retablo mayor, del siglo XVIII, proviene del Antiguo Colegio de los Jesuitas. Merece destacarse la imagen yacente del Cristo de las Aguas (S. XVI). Es Bien de Interés Cultural.

Cabildo

Uno de los frentes de la plaza se cubre con el Cabildo, edificio renacentista compuesto por un solo piso en altura y dos cuerpos en horizontal.

A partir del siglo XVI el desarrollo de la ciudad seguirá el ritmo de la centuria anterior. La conquista de Granada y el Descubrimiento de América son el inicio de una etapa de gran prosperidad para la ciudad.

Se produce una gran actividad urbanística y arquitectónica:

- Se abren nuevas puertas en la muralla que dan acceso a nuevos barrios.
 - Se derriba la barbacana.
 - Se canaliza el antiguo arroyo de Curtidores.
 - Se construyen palacios y se terminan los grandes templos.
 - Se construye el nuevo cabildo.
- En tiempos de Felipe II Jerez tenía aproximadamente unos 25000 habitantes y era una de las más importantes ciudades de la España peninsular.



Este edificio se inspira en la tradición de las ágoras griegas y los foros romanos como punto de reunión de los ciudadanos teniendo como modelo más cercano el ayuntamiento de Sevilla.

Fue construido en 1575 siendo sus autores los maestros mayores de la ciudad Andrés de Ribera, Diego Martín de Oliva y Bartolomé Sánchez, según consta en una inscripción de la fachada.

El cuerpo principal es cerrado con portada entre dos ventanales, cuatro grupos de columnas pareadas de orden compuesto, sostiene el entablamento.

Dos figuras sobresalen en la fachada: Julio César y Hércules, haciendo referencia a la afirmación de Alfonso X el Sabio en su "Primera Crónica General" de Hércules como fundador de Sevilla y Julio César como su primer poblador y trasvasarlo a Jerez, intentando afirmar la restauración de la ciudad al antiguo estado, olvidando el pasado musulmán que se quiso olvidar.

A ambos lados las virtudes cardinales: Justicia, Templanza, Fortaleza y Prudencia que deben aureolar a los capitulares.

El otro cuerpo conforma un pórtico de doble arquería paralela de tres arcos de medio punto. Es Bien de Interés Cultural.

El Monumento

En el centro de la plaza se levanta un monumento erigido en 1952 a la Asunción realizada por Juan Luis vasallo con diseño de Fernando de la Cuadra Irizar, que lo concibió como un triunfo en forma de cirio encendido.

Sobre un pilar polilobulado, en el que aparecen los escudos de Pío XII y de la ciudad, así como la fecha del dogma asuncionista y de inauguración del monumento, se asientan las figuras de los apóstoles. Sobre estos se encuentra la Virgen acompañada de ángeles y rodeada por una ráfaga de hierro forjado en forma de llama realizada por Fernando Marmolejo Camargo.

7.Calle Consistorio

A través de la pequeña plaza de la yerba, por ser en ella donde se ubicaba el mercado del pan y hortalizas nos encontramos con la calle Consistorio, rotulada así desde 1840 año en que se trasladó al antiguo Hospital de la Caridad el Ayuntamiento, donde se encuentra en la actualidad.



Ayuntamiento

Ubicado en el antiguo Hospital de la Caridad, cuyo símbolo, corazón y cruz, puede verse en balcones y puertas, es construcción del siglo XVIII con patio barroco y antigua capilla, transformada en la actualidad en salón de plenos.

Capilla de los Remedios

El origen de esta capilla es muy antiguo y hace referencia a un oratorio existente y labrado en la Puerta Real en la que se veneraba una imagen de la Virgen con el Niño en brazos y a los que los jerezanos se encomendaban pidiendo protección en sus salidas a combate.

La advocación de los Remedios y la creación de la capilla viene marcada por la creencia de los jerezanos de la intervención de la Virgen en la Batalla de los Cueros (1325) en la que los cordobeses vinieron



en ayuda de los jerezanos y que desde entonces ambas ciudades se tienen como hermanas en armas.

En la actualidad lo más antiguo que se conserva es la portada barroca de 1654. Sobre el piso se conserva una muy interesante escultura de una Virgen con el Niño, obra del siglo XV.

Esta iglesia tenía dos puertas, y en el hueco de una de ellas existe una capillita con una reja de hierro en la que se venera una imagen del Ecce-Homo.

8. Puerta Real

La Puerta Real es una de las cuatro puertas con que contaba el recinto amurallado de la ciudad y que era el acceso a las ciudades de Medina y Arcos, derribada en la primera mitad del siglo XIX como consecuencia de la necesidad de las ciudades del ensanche.

Por aquí saldremos de la medina al extramuros de la ciudad, no sin antes ver los restos de algunos de los muros de la puerta que recientemente han quedado al descubierto.

9. Plaza del Arenal

Extramuros de la ciudad, fue durante siglos la principal plaza, corazón y eje de la ciudad.

Durante el Jerez urbano musulmán.



Desde el siglo XV y de forma continuada, se jugaron cañas y corrieron toros. El edificio de los Arcos, es ejemplo de la estructura arquitectónica de la plaza donde en fachada se abren palcos para poder asistir a los acontecimientos que en ella se celebraban.

En el centro de la plaza, recientemente remodelada, se levanta un monumento de Mariano Benlliure dedicado a Miguel Primo de Rivera erigido en 1929.

10. Templo de San Miguel

A través de la calle de San Miguel llegamos al templo, centro de uno de los barrios históricos extramuros de Jerez.

Su origen se encuentra en una ermita que se construyó a la salida de la Puerta Real para conmemorar un hecho milagroso de armas. Con la victoria del Salado, en 1340, Jerez consigue librarse de la amenaza que suponía la inminente frontera con el moro. La ciudad comienza a configurarse como algo más que un mero enclave fronterizo y, en consecuencia, fundamentalmente militar. Se inicia así un lento proceso de expansión que se prolonga durante todo el siglo XV hasta bien entrado el XVI. La campaña comienza a cultivarse en gran escala; la vida económica se organiza y la población gradualmente más rica, aumenta notablemente desbordando el cerco amurallado, con lo que los arrabales de san Miguel y

Santiago adquieren entidad de núcleos urbanos diferenciados. En este contexto se produce, desde el último tercio del siglo XV una fiebre constructiva irrepetida en la historia de la ciudad. Se levantan templos de gran suntuosidad y se remozan, completan o reconstruyen otros ya existentes. Uno de ellos será san Miguel, cuyas obras se extienden desde el último tercio del XV hasta mediados del XVI. Su larga construcción le permitirá incorporar a su fábrica las diferentes fases de la evolución del gótico final, Renacimiento y con posterioridad magníficos espacios barrocos.



En el exterior, las portadas laterales, dedicadas a la Inmaculada (Evangelio) y a San José (Epistola) son góticas y la principal con la torre que la enmarca se construyó en 1701. Claro exponente del barroco, esta torre fachada se debe a Diego Moreno Meléndez y se estructura en tres cuerpos; en el central en una hornacina se representa a San Miguel.

El interior presenta planta rectangular de tres naves con crucero. Las bóvedas cercanas a los pies son de crucería simple y las de la capilla mayor y crucero de crucería de gran complejidad. Sobresalen las capillas del bautismo de estilo gótico isabelino, la magnífica capilla sacramental inaugurada en 1770, de estilo barroco y la interesante bóveda de la capilla del Socorro (S.XVI). El retablo Mayor, obra extraordinaria de Martínez Montañés y José de Arce preside el templo y fue realizado entre 1613 y 1653. La sacristía, es obra renacentista y se cierra con cúpula realizada por Hernán Ruiz II(S. XVI).

11.Alameda Vieja y Alcázar

A través de la calle Santa Cecilia llegamos a San Agustín donde se ubicaba el convento de su nombre y que nos conduce directamente a la Alameda Vieja, que rodea el alcázar. El aspecto actual de la Alameda es consecuencia de las obras realizadas en el siglo XVIII al rellenarse el entorno del Alcázar y crear este espacio que durante muchos años fue lugar de reunión y ocio para los jerezanos.

El Alcázar se sitúa en la máxima elevación del recinto amurallado y sus muros cerraban el ángulo sur de la cerca urbana.

En la actualidad el

Alcázar de Jerez solo conserva algunas construcciones aisladas, pero en su origen sería como una pequeña ciudad palatina, ordenada y estructurada por edificios comunicados entre sí a través de calles o pasillos.

Varias torres enmarcan el Alcázar de las 13 existentes en su origen: la torre octogonal, torre albarrana en la que se muestra el característico encintado doble (piedra y ladrillo) propio de las construcciones almohades; la torre del Homenaje y su anexa de Ponce de León construida en el siglo XV.

En el interior del Alcázar se encuentran los Baños y la mezquita como elementos fundamentales. Es Bien de Interés Cultural.



12. Catedral

Desde la entrada al Alcázar se puede contemplar la parte trasera de la catedral y su torre. Al fondo, las espadañas de las iglesias que salpican la medina jerezana. A la izquierda según miramos, unos jardines nos hablan de la ubicación de las Bodegas de González Byass. Industria que al no ser contaminante pueden asentarse en el casco antiguo de la ciudad.

A través del monumento erigido a González Ángel obra de Manuel Boix entramos en la plaza de la Encarnación

que preside un monumento a Juan Pablo II erigido recientemente obra de Elena Pilar Palomino-Borbón.

El actual edificio sustituye a una antigua iglesia mudéjar que a finales del siglo XVII presentaba un estado tal de deterioro que hizo necesaria su reconstrucción. Las obras del nuevo templo comenzaron en 1695. Se viene considerando autor del proyecto a Diego Moreno Meléndez quien dirigió las obras hasta su muerte en 1700.

El 6 de diciembre de 1778 se inauguró el templo.

La catedral de Jerez, Colegial hasta 1980, es una extraña mezcla de los estilos gótico y barroco.

Al exterior presenta tres portadas. La principal tiene tres puertas: la central con la representación de la transfiguración y las otras con los relieves del Nacimiento y la Adoración de los Magos.

Los laterales están dedicados a la Visitación y la Encarnación.

En el interior presenta una planta cuadrangular con cinco naves y crucero en el que se levanta una cúpula sobre pechinas y rematada por una linterna.

La torre, único vestigio del antiguo edificio, presenta en su cuerpo inferior ventanas ciegas de estilo gótico. El cuerpo superior, añadido en el siglo XVIII, se compone de tres partes, dos cuerpos de campanas articulados mediante pilastras, y un remate que se resuelve con una cúpula decorada con azulejos. Es Bien de Interés Cultural.



13. Plaza del Arroyo

Bajando por el reducto llegamos a la plaza del Arroyo, que debe su nombre al arroyo que discurría y que se cubrió a fines del siglo XVII.

Los edificios que circundan el espacio urbano combinan la arquitectura popular con la señorial, en la que sobresalen la casa-palacio de Bertemati, sede del obispado y la casa de Puertohermoso sede de la Policía nacional.



